

— PRECIOS —

Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Diario de Alicante

PERIÓDICO I R E P U B L I C A N O

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 17 de Diciembre de 1932

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Anoche en el Congreso

El Gobierno y el pleito de los ferroviarios

Indalecio frente a los obreros del carril.- Al servicio de las Compañías.- La mayoría socialista vota en contra de la proposición en que el Partido Radical proponía dar satisfacción a los ferroviarios españoles víctimas de la incompetencia o del rencor de un partido que se dice obrero.- Socialistas y mauristas unidos

Madrid (Tel).—A las once menos cuarto comenzó anoche la sesión con enorme asistencia de diputados. Por la tarde, la minoría socialista reunió para tratar de su actitud frente a la proposición de los radicales en favor de los ferroviarios. Los socialistas acordaron apoyar a Prieto contra los ferroviarios manteniendo sus disposiciones absurdas.

Dice Lerroux

Lerroux, por la tarde dijo a los periodistas: —He observado que esa proposición ha producido un cierto malestar en las filas socialistas, cosa que no me explico. El Gobierno ha estudiado este problema y el ministro de Obras Públicas ha llegado, al parecer, hasta donde creía se podía llegar. Está bien. Nosotros creemos que se puede aumentar esa mejora sin más que aprovechar un plan, que ni si quiera es nuestro, sino que es de los tiempos de la monarquía y creemos que ese plan es perfectamente viable y que con él alcanza las mejoras al personal ferroviario a proporciones mayores que las obtenidas hasta ahora por virtud del proyecto de Obras Públicas. Esto es todo, así es que el enojo es para mí perfectamente inexplicable. Un informador le dijo que se observaba aire de lucha para la sesión de esta noche, y el señor Lerroux contestó: Eso creo. Yo de todas maneras no pienso venir esta noche, aunque es posible que se produzcan algunas intervenciones interesantes. En cambio a la sesión del domingo tengo el propósito de no faltar.

Otra declaración

Se dijo en los pasillos de la Cámara que los radicales tenían el propósito de alterar esta noche la proposición del señor Hidalgo, y el señor Guerra del Río replicó: —De ninguna manera. Acabo de telefonar precisamente al señor Hidalgo recordándole que no debe faltar a la Cámara esta noche a primera hora. Lo que pasa es que nosotros defendemos y apoyaremos la proposición del señor Hidalgo y además nos mostraremos conformes con una parte de la proposición del señor Gil Robles.

La sesión

Al comenzar la sesión, el diputado radical don Diego Hidalgo, se levantó a defender la proposición radical ya conocida en favor de la demanda de los ferroviarios que no acusa una cuestión política y menos, es una maniobra como afirman los socialistas para defenderse de su incapacidad para resolver el conflicto planteado y que ellos no quieren afrontar por no querer hacer concesiones a los ob-

ros que están fuera de su organización. Acusa al Gobierno de no haber recogido el malestar existente entre los ferroviarios. Este problema, no les afecta sólo a ellos, sino a toda la economía nacional. No se ha traído para él una fórmula al Parlamento, sino una solución provisional. Se habló de traer al Parlamento los grandes sueldos, los altos cargos, las horas extraordinarias y no se ha traído nada. Hace una breve historia del asunto desde el tiempo de la Monarquía, en que estimaron justas las aspiraciones de los ferroviarios los que hoy ocupan el Poder. El tiempo ha pasado, ha habido dos ministros de Fomento, y a pesar de llevar 15 meses de República no se ha dado un decreto sobre el asunto. No se puede, pues, llevar el desaliento a los elementos ferroviarios. El Gobierno ha ofrecido traer al Parlamento todo lo relativo a los sueldos, horas extraordinarias y otros aspectos del problema ferroviario, y nada se ha hecho para cumplir su ofrecimiento. Recuerda la actitud que durante todo este tiempo ha adoptado el partido radical. Dice que la fórmula que dió el ministro de Fomento, no ha dado resultado. El aumento del tres por ciento de las tarifas ferroviarias, ha permitido solo mezquinos aumentos, que no pueden satisfacer a los ferroviarios, pues en la mente de todos ellos está que la monarquía tenía preparado mayores aumentos. Recuerda las manifestaciones del señor Prieto, conestando al señor Lamanié de Clairac, cuando se discutió el proyecto de ley de aumento del tres por ciento en las tarifas ferroviarias. En ellas ofreció el Gobierno traer

una propuesta o una fórmula para resolver el problema ferroviario. Esto se decía en el Parlamento. Han pasado varios meses y nada se ha hecho. No se puede decir, pues, que se trata ahora de desarrollar una maniobra por diputados que preguntan al Gobierno por qué no ha cumplido su ofrecimiento. Los ferroviarios no quieren solo mejoras materiales, sino mejoras morales. Aun no se han suprimido las corrupciónes y abusos de las grandes empresas. Comprende el gran empeño del ministro de defender a las Compañías de ferrocarriles, porque defenderlas es defender al Estado; pero también hay que defender a los empleados y cumplirles en parte los ofrecimientos que todos les hicieron cuando aún no estaba proclamada la República. Dice que con verdadero espanto leyó en la «Gaceta» un decreto del ministro de Obras Públicas, que recuerda los tiempos de la Monarquía. Se refiere al decreto de incompatibilidades de los ferroviarios. Defiende el derecho de los empleados a mejorar su situación por los medios que les sean posibles, siempre que no vayan contra la ley. Este decreto, si había razones para dictarlo debió traerse antes a la Cámara, y si no, resulta que se ha dado a espaldas del Parlamento. Si se le pregunta si las oposiciones deben de tener como primordial deber la crítica, él contesta que en principio sí; pues el Gobierno es el que debe traer las iniciativas, pero no traer una fórmula que no es suya, sino de los elementos ferroviarios, y que tiene carácter provisional. Al aumento del tres por ciento en las tarifas, había de agregarse todo lo

Partido Republicano Radical

Junta Municipal

Mañana domingo 18 celebrará su Asamblea Municipal en el nuevo local del Partido (Méndez Núñez 21) con arreglo al siguiente orden del día.
1.º Acta de la última Asamblea.
2.º Proposición de la Junta Municipal.
3.º Elección de nueva Junta Municipal y proclamación de los elegidos.
La sesión comenzará a las diez y media y la elección durará desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde hora en que se efectuará el escrutinio.

del seguro obligatorio que no se dedique al pago de indemnizaciones por accidentes.

Con esto se podrían aumentar los sueldos inferiores de cantidades que llegaran a 40 y 45 puntos, en bien de las 10 o 12 que ahora se han aumentado.

Cree que si el Gobierno oye sus indicaciones, la mayoría de los elementos ferroviarios no se dejará arrastrar por la invitación a la violencia. No se ha formulado un proyecto de ley y todo se ha resuelto con una tormenta provisional. Con ello no se ha satisfecho a los ferroviarios y el mal cada día mayor.

La fórmula, no ha dado resultado: El aumento del tres por ciento a determinadas tarifas, no ha dado de sí más que para unos irrisorios aumentos.

Expone la necesidad de tratar el asunto, para llegar a una solución que permita dar mayores aumentos a los ferroviarios y les resuelva en lo posible su situación económica. Indalecio Prieto dice que se trata de una maniobra política de los radicales. Gran escándalo en los bancos de estos. Martínez Barrios: Eso es cosa que como dijo Largo Caballero hace unos días, nos la administramos nosotros. Prieto: Y los demás tenemos el derecho de comentarla. (Aplausos en la mayoría). La extrañeza mía es porque estando a la puerta de un conflicto, como ha dicho el señor Hidalgo, una minoría de tipo gubernamental pretenda intervenir echando leña al fuego. (Gran escándalo en los radicales. En los escaños se increpan los diputados).

Indalecio Prieto dice que creía que el partido radical tiene un criterio lo bastante sensato para no pretender presentar a un ministro socialista como enfrentado con un sector obrero «obreros».

Sigue examinando la actuación del Gobierno para ver de solucionar este problema, y afirma que no ha sido posible hacer más. Se busca esa fórmula. De no ser una maniobra esta proposición de los radicales, lo que éstos deben hacer es presentar esa fórmula, que yo, un ministro socialista,

me declaro impotente para en contrarla. Habla después de las mejoras que el Gobierno ha obligado a conceder a las Compañías, a las cuales les han costado muchos miles de pesetas. Con tal motivo defiende a las compañías por los sacrificios hechos. Acusa a los radicales de ir contra el régimen al mantener esa proposición (Gran escándalo).

Lara pide la palabra para una cuestión previa. Hace notar que Prieto ha injuriado a los radicales, so pretexto de que van contra el régimen. (Escándalo). La Presidencia: Yo creo que el señor Prieto no tendrá inconveniente en reconocer que no ha pretendido injuriarles.

Varios diputados: ¡Sí, si nos ha injuriado. Prieto: Si algunos diputados tienen interés en obstaculizar mis manifestaciones, yo, con el apoyo de la Cámara y el amparo de la Presidencia, me propongo decir lo que quiero. El ministro de Obras Públicas continúa su discurso diciendo que las reivindicaciones de los obreros ferroviarios han costado ya a las compañías veintitrés millones de pesetas.

Lee la proposición redactada por los radicales. Aquí tenéis el «Diario de Sesiones», prosigue, por donde podéis ver que este ministro se expresó como lo haré ahora el primero de julio. ¿Que yo un ministro socialista tengo que enfrentarme con mis propios ferroviarios? ¡Qué le vamos a hacer!

Las mejoras que piden los ferroviarios importan 41 millones de pesetas. No es exacto que la mayoría de ellos se encuentren descontentos. Lo que ocurre es que los elementos anarquistas y sindicalistas preparan una huelga de carácter revolucionario, cuyos movimientos conoce el Gobierno, que ha abortado ya diversos movimientos de estos elementos, y ni aún así ha procedido con mano dura.

Mi deber, como ministro de Obras Públicas, es mantener la integridad de los servicios públicos. Ya dije en julio que sobran millares de agentes ferroviarios. Ahora se va a ir a esa reforma que supondrá el cese de varios de esos agentes ferroviarios. Eso lo dice un ministro socialista que sostiene la integridad de los servicios ferroviarios, y que en estas circunstancias anuncia que el ferroviario que atente contra esa integridad o realice actos de sabotaje, será inmediatamente separado del servicio.

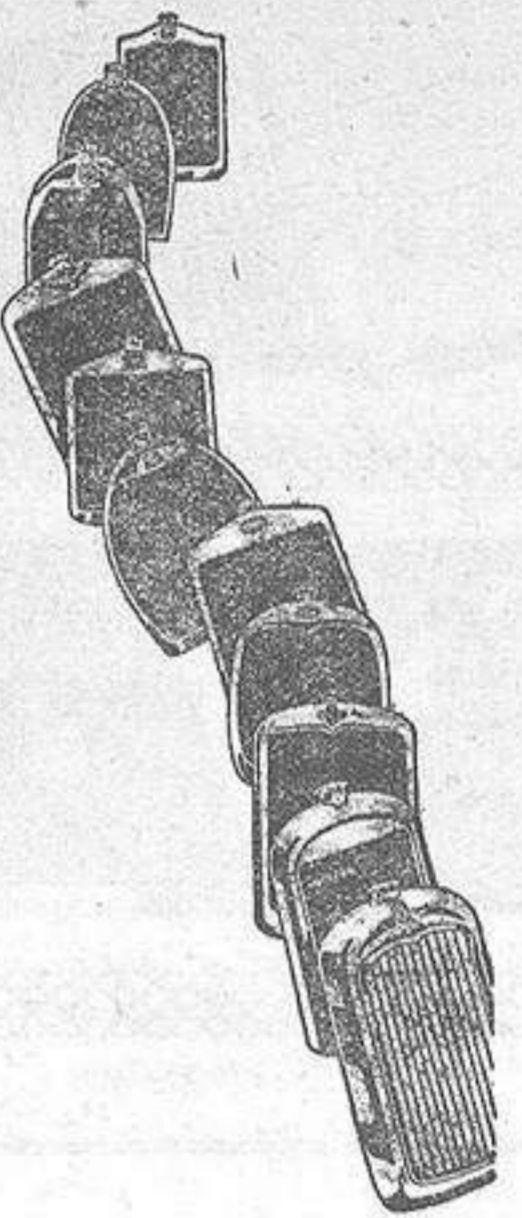
Rectifica Hidalgo. Dice que el ser socialista, no es a su juicio obstáculo para procurar el acercamiento de otras clases trabajadoras.

Se extraña de que el ministro no haya contestado nada a lo relativo a las incompatibilidades ferroviarias. Es porque ese ministro y esa mayoría (refiriéndose a los socialistas), sólo ve las incompatibilidades de los humildes. (Formidable escándalo en los socialistas).

Rectifica el ministro de Obras Públicas, quien mantiene su enérgica defensa de los servicios ferroviarios y de la dignidad del Gobierno. Interviene Martínez Barrios,

E. O L A Y A

FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE RADIADORES PARA TODAS LAS MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS Casa Central: VALENCIA Unión Ferroviaria, 58 Teléfono 10758
O O O
SUCURSAL: ALICANTE C. Quiroga, 4 Teléfono 2056



Pleitos y causas Por la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado la vista de un pleito de divorcio, procedente del Juzgado de Pego, instado por doña Josefa Francés contra don Hilario Mora. Ha informado en defensa de la demandante el Abogado don Rafael Blasco, que su sobriedad acostumbrada y su galanura de dicción ha expuesto en un informe contundente de fondo, las razones que existen para que su defendida alcance la libertad de que le priva el vínculo que quiere romper. Se funda la demanda en la separación de hecho durante más de tres años, que ha quedado patentada en la amplia prueba aportada a los autos. Fundado en ella y en el informe del Juez de Pego, el señor Blasco ha solicitado una sentencia, que no puede hacerse esperar, tanto por su magnífico informe como por la razón que asiste a su representación, a quien el Tribunal ha de concedérsela, según sus deseos, tan hábilmente mantenidos. Se ha celebrado otra vista de un pleito de divorcio en el que ha informado a nombre del demandante el señor Antón Carratalá, sin que haya habido oposición de la demandada.

SEÑORA
No deje Vd. de hacer una visita a LA ALEGRIA DE LA HUERTA Bailen 9, Que encontrará los géneros para la temporada de invierno a precios muy ventajosos

NAVIDADES

Visite Vd. el domingo, 18 la Gran Exposición DE La Gran Canaria

Fiambres :: Dulces :: Licores

Cestas artísticas

BAILÉN 17 BAILÉN 17

PARA ARRANQUE INSTANTANEO

BATERIAS Exide

MARTÍNEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ
JUAN BAUTISTA LAFORA, 6 ALICANTE

GARAGE MIRAMAR

NUESTROS COLABORADORES

Biología e Ideología

«Cómo se niegan los cuidados a arrostrar—a dar rostro, o cara— a la realidad biológica que está sacudiendo a todo el mundo civilizado, en sus cinco partes, a esta revolución cuyos ramalazos están ya llegando a nuestra España, extremo occidental del medio día de Europa y nudo entre esta, África y América! Como cierran los ojos al verdadero y hondo sentido de esta crisis de crecimiento o de decrecimiento, a esta crisis de población, o despoblación. Porque tal es el problema. El que planteó de una vez para siempre aquél pastor protestante que fue Malthus.

Revolución? Sin duda, pero no como se la imaginan los cuidados atacados de jacobinismo pero que no alcanzan a comprender lo que hubo en el fondo de la gran revolución francesa, por debajo de aquello de libertad, igualdad y fraternidad y de Derechos del Hombre. (Todo esto con mayúsculas). Que no era un problema biológico de hombres, de sustituir a unos por otros, de mandar una generación para que pudiese mejor medrar otra. Era un caso de quitarte tu para que me ponga yo.

«Cuando se decía perseguir a unos —hasta guillotinarlos— porque profesaban tales o cuales ideas, esto de las ideas que profesaban era un pretexto. Había que eliminarlos porque profesaban puestos que apetecían o ambicionaban otros. Y las grandes guerras que siguieron a la Revolución y que luego llevó a cabo Napoleón no fueron más que otra sangría o si se quiere otra poda de vida humana para que hubiese más espacio de luz y de tierra para las ramas que quedasen en el pobre árbol de la humanidad. Que tal fué el sentido económico, biológico, de la Gran Revolución Francesa. Y tal es el sentido de la gran revolución moscovita.

Los pobres rusos no habían ya holgadamente en su tierra y aún cuando en ella haya bastantes extensiones casi yermas. Han batido a los nobles, a los aristócratas, a los capitalistas, a los grandes—y aún así, igualándose en la miseria, resuelven el problema. Y es inútil aumentar la producción cuando no aumenta el consumo. Y es loca aventura la de querer hacer con sumir para la producción en vez de producir para el consumo. Y siempre se vuelve al planteamiento malthusiano del problema biológico.

Por no querer ver esto, por no querer encararlo, hay aquí entre nosotros, en España, pobrecitos cuidados que no dejan caer de sus labios la palabra Revolución y que se imaginan o fingen imaginarse que se trata de algo de ideales históricos, de principios de Revolución cuando no se trata si no de una generación que busca su puesto en tierra y al sol y se encuentra con que no hay bastante holgura para unos y otros. Lo cual es perfectamente vital, que es más que ser perfectamente lógico. Hegel tomó por lema de su «Lógica» aquello de Sófoles de que la verdad puede irás que la razón pero la vida puede más que la verdad, puesto que se alimenta muchas veces de mentiras y de ilusiones.

Tenemos, por ejemplo, un caso actual que ha producido ciertas apasionadas disensiones en nuestra España; la de las jubilaciones de magistrados, fiscales y jueces. ¿Es que se les jubila por su incapacidad manifiesta o acaso por su falta de lealtad al nuevo régimen? Es lo más probable que lo crean así, y en perfecta buena fé, los que decretan las jubilaciones. Y son muchos los sedicentes revolucionarios que piden a grito herido la depuración—quieren decir la poda—de la judicatura. Pero en el fondo, dando o no clara cuenta de ello esos ideólogos de la revolución, de lo que se trata es de producir vacantes para que haya gante joven que pase a ocuparlas, se trata de un problema biológico. Y el fundamento de derecho en que se quiere apoyar esas jubilaciones—como otras análogas—no es más que un pretexto, perfectamente sincero, con que el genio de la especie adiestra a los podadores. Si no fuese la incapaci-

BALANCE DE IDEAS Y DE HECHOS

Un año de vida constitucional en la República

Delúvose anteayer el curso de nuestro comentario al modo que la corriente se remansa y aquieta ante una sólida presa, en la distinción esencialísima entre la doctrina constitucional y el criterio interpretativo o pragmático de los hombres de la revolución, que han de darle efectividad práctica.

En el primero de ambos aspectos, la Constitución de la República es clausura de todos los principios de la democracia moderna, aunque no se hayan desenvuelto hasta el grado de plenitud de una inmediata intervención del pueblo o «demós» soberano en las funciones del Estado.

Pero en la historia de nuestro derecho constitucional, se ha dado un paso gigantesco al instaurar la soberanía popular, haciendo residir en ella la fuente de todos los poderes. En este ordenamiento republicano, no hay como en la Constitución de 1876, último baluarte legal de la monarquía simulación ni fingimiento. Aquella ley fundamental era una dolorosa ficción democrática. El monarca, jefe supremo del poder ejecutivo, compartía con las Cortes la actividad legislativa, pero manteniendo sobre ésta la espada de Damocles del derecho regio de veto que anulaba la teórica participación del pueblo en la soberanía, siendo, por último, titular del llamado poder moderador, es decir, vértice, punto de convergencia en la dirección múltiple de las funciones públicas. Absolutismo burdamente disfrazado en la redacción de una ley cuyo sentido se filtró en la dúctil felonía borbónica. Catecismo del arte desleal de la dinastía.

Hoy, los órganos del Estado ejercen un poder que emana del pueblo, y éste es la fuerza eficiente creadora del derecho. Es cierto que esta misma soberanía popular, dado el carácter representativo de nuestra República, puede desconocerse en la práctica, de varias maneras, y entre ellas, destaca por su tipicidad característica en los regímenes parlamentarios, la exagerada prórroga del mandato que el pueblo confirió a sus representantes, lo que entraña el grave peligro de una desnaturalización de la esencia democrática del régimen. Y este peligro debe ponderarse en la meditación de todos los republicanos, con la entidad e importancia que por sí solo ofrece.

La estructura del Estado revela igualmente un prodigioso avance. La organización política de España, haciendo posible el reconocimiento de las diferencias regionales, en su tradición, historia, cultura y economía, abre paso a la República federal, que es síntesis de libertades individuales y corporativas. Puede lamentarse tan sólo que la estructuración del nuevo Estado no haya revestido desde el primer instante—como solicitaba la minoría radical, y contra lo que votaron los catalanistas—formas y caracteres federales, que al dar contenido ampliado liberal a los sentimientos regionales, fundiéndolos en una comunidad ideológica, hubiese apagado para siempre el rescoldo de los «resentimientos» nacionalistas. En tan generoso propósito, el Partido Radical puso todo su empeño, frustrado ilógicamente por los hombres que enarbolan a modo de bandera sus ideales regionalistas.

La garantía de los derechos individuales y de las libertades políticas está consagrada en el texto constitucional, al lado de la garantía de libertad e independencia de todas las funciones del Estado. En este punto parece que la gestión gubernamental interpreta la Constitución con un sentido extensivo, llevado al extremo —y así nos lo glosa diario la prensa que mantiene afinidad política con el Gobierno— de defender la capacitación del Parlamento para ampliar los términos de cada precepto constitucional, es decir, competencia parlamentaria para dirigir su iniciativa, cuando lo exijan las circunstancias, más allá de los límites del Código fundamental.

La actual vigencia de leyes y decretos excepcionales, que soslayan las normas de la Constitución, no es en sí tan peligrosa, como el criterio interpretativo que las inspira. ¿Hasta donde puede llegarse por este camino?—preguntan muchos republicanos. La respuesta no está en nuestras palabras de ahora, sino en los actos futuros del Gobierno. El laicismo, impaesto con la declaración de irreligiosidad del Estado, se ha desenvuelto acertadamente desde el Poder con numerosas disposiciones que ahora completarán la absoluta supresión de haberes del clero y la ley de Congregaciones religiosas. La República está cumpliendo su programa laico constitucional. ¿Sucede lo mismo en materia social? ¿Se ha recogido en la labor de gobierno en el sentido de solidaridad proletaria? Y al propio tiempo, gautoriza el mandato popular, sin nueva consulta, la consecución de una política social que no prevista por la opinión pública al elegir sus representantes para las Cortes Constituyentes? He aquí un aspecto de nuestro comentario, que se pueda de interrogantes y escabrosos. Tratemos de aclararlos en otra crónica.

Elevado rendimiento luminoso, reducido consumo, racional servicio.

OSRAM

LA CARESTIA

¿Asistimos a una nueva modelidad de la ofensiva contra la economía española? De distintos lugares y de plumas diversas salen noticias y comentarios sobre la carestía de la vida en España. Para ello se parte de los precios del año 14, de los precios de antes de la guerra. En términos absolutos y utilizando estadísticas de Checoslovaquia, se dice que el aumento de la vida en España está cifrado en un 80 por 100. Y desde luego, como esas evaluaciones de las matemáticas puras no tienen un gran poder persuasivo, se admite la favorabilidad de los precios en España pero para los extranjeros de moneda alta, aduciendo el ejemplo inverso de cuando resultaba cómodo y agradable hacer las compras en Francia debido a la depreciación del franco con relación a la peseta.

Naturalmente que a los franceses, y a los yanquis, y a los suizos, a los británicos, hoy les es sumamente ventajoso surtirse en España de un gran número de productos y objetos de primera necesidad. Ello viene a desmentir la teoría de nuestra vida cara, porque no corre pareja con los precios la estimación actual de la peseta. Es un hecho probado que los salarios se aumentaron en mayor proporción fuera que dentro de nuestro país. Pues bien, ¡que le hablen a un francés de tipo medio, obrero, empleado, artista, de la capacidad adquisitiva de su moneda! Un par de zapatos, una camisa, un traje, unas medias de seda, están en España al alcance de todo el que trabaja. Esos mismos objetos son prácticamente inasequibles no solo en Francia, sino en cualquier otro país europeo, sin hablar de Norteamérica. Y no digamos nada de los alimentos. Saliendo de España es como se compraba lo difícil, lo angustioso de la situación en que se debaten millones y millo-

nes de seres y que es el fundamento de la crisis mundial. No es hábil ni siquiera lícito comparar los precios españoles del instante con los del año 14. Y si se hace omitiendo la relación con la capacidad de compra habrá derecho a pensar que se utilizan argumentos económicos con finalidad política en las que el despecho juega un importante papel.

HELADOS

Los mejores los podrá Vd. tomar en el **CAFE "COLON"** APERITIVOS - CAFE EXPRESS CHOCOLATES - MERIENDAS Gran orquesta. Salón preferido por las familias. Propiedad de BODEGAS «COLON». Concesionarios de los vinos de mesa, CASTELL DEL REMEY Y FEDERICO PATERNINA S. A. JEREZ QUINA «FONTAN» Avenida Zorrilla, 12 Teléfono 2041

NAVIDAD

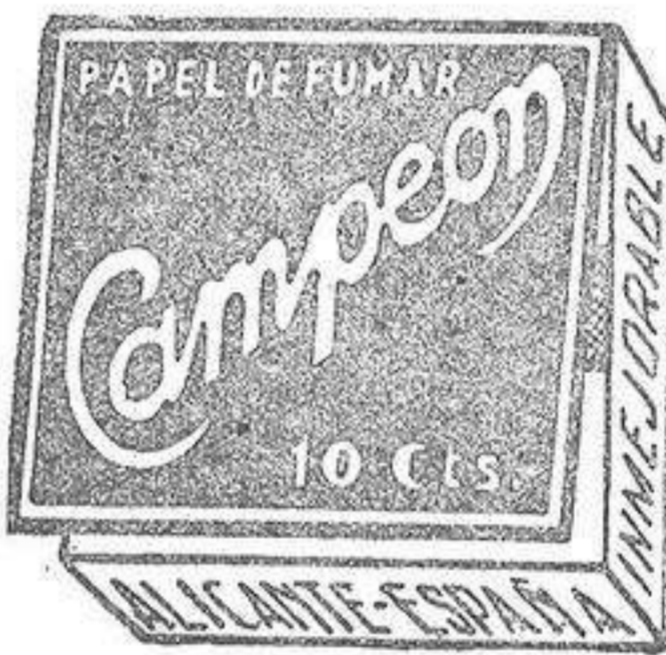
La comida copiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso. En la alegría de los postres, Codorniu completa el festín.

Codorniu fermenta y envejece, vigilado y preparado por viticultores españoles orgullosos de su marca.

Por eso posee un «bouquet» exquisito y una transparencia perfecta que demuestran su calidad.

Siempre que tenga usted alegría o necesite un poco más, descórche unas botellas de Codorniu.

CODORNIU



Depositarario: Papelería Marimón R. Altamira, 4. Alicante

Compañía Telefónica Nacional de España

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 2

Se pone en conocimiento de los señores socios Accionistas de el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 1352 por cada título ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente, contra el cupón número 7 y en los Bancos que ha continuación se expresan o en sus Sucursales Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano—Banco Urquijo—Banco de Bilbao—International Banking Corporation—Banco Hispano Colonial—Banca Marsans S. A.—S. A. Arnús Garí—Banco Urquijo Catalán—Banco Herrero—Banco Guipuzcoano—Banco Mercantil—Banca Pastor.

Madrid 12 de Diciembre de 1932. GUMERSINDO RICO Consejero Secretario y Director General

Anuncie usted el DIARIO

El mejor regalo Medias seda LA CIUDAD DE ROMA Altamira, 11 Alicante

IDEAL CINEMA HOY EL VENCEDOR CINE SONORO De seis en adelante

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Gacetas

INTERMEDIARIOS CONVOCATORIA
Este verano se vendia en el mercado la mojama a veinticuatro pesetas el kilo...

SUBASTA
El dia 21 de enero próximo tendra lugar en los almacenes de la Aduana de esta ciudad...

UNA CARTA
El suboficial de Infanteria don Antonio Riquelme, nos remite una sentidísima carta en la que exalta la memoria del sargento don José Escandell...

Para Reyes



Las mejores Bicicletas para sus niños las encontrará en CASA "COLAU" CASTAÑOS 38 ALICANTE

CENTRAL CINEMA
HOY de seis en adelante
La princesa del 5-10
CINE SONORO

Vida teatral
Dice el maestro Slaviansky d'Agrenoff...
Esta noche hay en el Principal un verdadero acontecimiento artístico...

Buscando armas
Barcelona, (Tel.)—La policía realizó durante el día de ayer varios registros domiciliarios, en busca de armas...

Bomba vá!
Barcelona (Tel.)—A las doce de la noche hizo explosión una bomba en una fábrica de tejidos de la calle de San Gabriel el Grande...

ATENEU DE ALICANTE
Concierto Calleja
El próximo martes día 20 del actual, a las siete de la tarde, dará un concierto de guitarra el notable artista Francisco Calleja...

El Dr. Llorca Pillet
Ha trasladado su consulta a la calle del Dr. Esquerdo núm. 1

Nuestros concejales
"Si vis pacem para bellum"

En latín para que lo entiendan mejor los que no lo entienden de ninguna manera, va el título. El señor Mora surgió ayer en el Ayuntamiento como un terrible militarote a juicio del beatífico y pacifista señor Gonzalez Ramos...

Deportes
El partido de mañana

Continúa el régimen de lluvias iniciado hace unos días; a la hora de escribir estas líneas no ha cesado el temporal ni el tiempo se presenta como propicio a mejorar...

TITO
Participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de PAÑERIA y sus talleres de SASTRERIA...

MECANÓGRAFA
Se desea señorita mecanógrafa sabiendo contabilidad y correspondencia. Escribid edad y referencias, al Apartado de Correos, número 82.

ALQUILO
Piso amueblado con todo confort. Mucho sol. Frente a la playa. Mare Nostrum 17.

Altamira en Alicante
Nuestro insigne paisano don Rafael Altamira, se encuentra entre nosotros. Buscando reposo para sus múltiples actividades...

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo Domicilio: Altamira 4.—Teléfono 1546

JUAN A. PADILLA
tiene el gusto de ofrecer a Ud. su nuevo establecimiento de Droguería y Perfumería, en la calle de 1.º de Mayo, 23.

FEMINA
CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251
Sala de belleza - Tocadores femeninos

Café Central
PASEO DE LOS MARTIRES
En virtud del gran éxito alcanzado en los THE BAILES que se vienen celebrando...

Dr. José M. Olmos Ruiz
especialista en NARIZ-GARGANTA-OIDOS
Expofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid...

Quina verde
limpia, vigoriza y evita la caída del cabello. Probarla es adoptarla. CANAS. Se desaparecerán usando el preparado Tiñe-canas "REGIL"

La Competidora
Construcción y reparación de Balanzas, Basculas, Romanas, Pesas y toda clase de aparatos para pesar y medir. JUAN SANTAMARIA

Suscribase en el "Diario de Alicante"

Sucesos

UN ROBO

En el establecimiento de tejidos que don Alfredo Chazarra posee en la calle de Bailén, de la ciudad de Rojas, se cometió un robo en la noche última.

Los ladrones arrancaron la verja de la puerta de entrada del establecimiento de tejidos del mencionado señor Chazarra y se llevaron género por valor de 1.500 pesetas.

La guardia civil de los puestos de Almeradi, Rojas y Orhola, salieron inmediatamente en busca de los autores del robo.

Todas las investigaciones han resultado nulas, hasta la hora que transmitimos esta noticia.

TRES HERIDOS

Estando arreglando neumáticos de un auto en Gata los choferes Salvador Naya, Primitivo Giner y Manuel Charidi, todos de Catarroja, (Valencia), saltó la arandela hiriendo en la frente a todos los presentes.

Inmediatamente fueron llevados a un médico, que pronosticó las heridas de graves.

POR APROVECHADO

Antonio Gonzalez Fortes de 31 años de edad, de Albuera, sin domicilio, oficio ni beneficio, ha sido denunciado porque ayer se encontró un reloj en la Plaza de Chapí tratando de pig norarlo.

ROBO DE UN MUESTRARIO

Joaquín Cheza Espina de 42 años, viajante, domiciliado accidentalmente en el Hotel Samper, ha denunciado que en la mañana de hoy, notó que del departamento que ocupaba en el tren correo, le habían sustraído una cartera con un muestrario de tejidos.

UN BUEN «MODUS VIVENDI»

Vicente Gonzalez Albert de 39 años, domiciliado en la calle Villegas número 3, 1.ª, denuncia a Matías Bernál Pérez, vecino de Fortuna, por negarse a pagar 190 pesetas, importe de unos días que estuvo hospedado en casa del denunciante.

LIMPIANDO

Por los agentes de vigilancia señores Aracil, Cortés y Giner, han sido detenidos los siguientes maleantes:

José Martínez Lozano, (a) «Chinorri», este sujeto está reclamado por el Juzgado y además, es el que hirió en riña a otro maleante llamado «El Ar dandillo», siendo su oficio limador y carterista; José Oliva Esteban (a) El Oliva, de 28 años, de Cartagena, carterista y el jovencito José Hernández Olivares de 18 años, de Cartagena, que trabaja en el pico y promete ser un buen profesional.

Hay muchos...
reconstituyentes de organismos débiles pero **Sólo hay uno...**
cuya fama no ha sido superada por ningún otro similar. Es el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
vencedor durante medio siglo contra **ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO**
Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz y conveniente en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Ferretería "La Cocina"

Antonio Cia Diaz

Batería de cocina - Herrajes para obras - Herramientas para artes y oficios - Material sanitario - Artículos peluquería - Hules - Cepillería - Plumeros - Cocinas económicas.

Manero Mollá, 13 - (antes Calatrava)

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo **JAIHE SCHWAB**
Los Madrazo 20—Madrid

Opera rusa

Por fin hoy tendrán ocasión los aficionados de solazarse con las dos magníficas operas rusas que la compañía de Cirilo Slavianky (d'Agrenéff), de la Opera Rusa de París, pondrá sobre la escena de nuestro Teatro Principal.

La compañía la constituyen los mismos elementos que el año anterior, artistas que aparte de su mérito individual, tienen la circunstancia en favor, de estar trabajando junto mucho tiempo, lo cual da a sus interpretaciones un soberbio carácter de labor artística cohesionada y eficaz.

Las representaciones de «Boris Godunov» y de «La Fera de Sorochinsky» constituirán hoy y mañana las más puras delicias para los selectos aficionados, y a la función de mañana noche se añadirá un fin de fiesta interesantísimo de carácter eminentemente popular.

Creaciones "SELY"

(Vestidos y abrigos de sederías de Lyon)

Las CREACIONES SELY (Vestidos y Abrigos de SEDERIAS DE LYON) creaciones absolutas de un grupo de modistos parisinos, tratados por los modernos procedimientos técnico-económicos alemanes y acabadas con insuperable primor por obreras españolas, se venden a los CUATRO UNICOS PRECIOS DE **60 - 80 - 100 y 125 pesetas,** recargados en un 10 por 100 en provincias por gastos de transporte, viaje, etc.

SEDERIAS DE LYON S. A. deseando que el éxito de sus VESTIDOS Y ABRIGOS (Creaciones SELY) se extienda por las provincias españolas, ha dispuesto una visita a Alicante de un Representante, que exhibirá por medio de maniqués-vivientes las famosas CREACIONES «SELY» que tanta aceptación han tenido en Madrid.

El Representante de SEDERIAS DE LYON S. A. celebrará la exhibición y venta de las CREACIONES «SELY», por breves días a partir del próximo lunes 19 del actual, en el **Hotel Palace.**

VENTANA ABIERTA

El maldito

Artemio Precioso nos cuenta en el «Heraldo», que una empresa teatral parisiense anuncia las actuaciones de Josefina Baker, utilizando como reclamo la presencia de Alfonso de Borbón en la sala de espectáculos. En los carteles que prologan las danzas abdominales de la Baker, aparece como telonero el ex rey de España.

Y Artemio Precioso, se escandaliza de esta coyunda de la majestad caída con una reina de la ríjidad. Hasta en el destierro, cree Artemio Precioso (y crees bien), que el ex rey de España debía mantener una actitud digna.

Pero es que, para mantenerse digno después, precisa haberlo sido antes. Lo grave, sería que el ex rey se mostrara ahora como una persona merecedora de estimación, Parecería que se había comido con él una injusticia.

Esa actitud del señor Borbón, más ha de producirnos satisfacción que desvelo. Su mentalidad de cabaret, vista al natural, ha de justificar a los ojos del mundo la razón que asistía a los españoles para prescindir de él.

Además, olvida Artemio Precioso que estas aficiones espectaculares del ex rey, no son de ahora. Antes de ser un desterrado, cuando el rango que ostentaba y la representación que tenía era cosas muy serias y respetables, ya se exhibía como estrellas en las playas de Deauville.

Con su cuenta y razón ¿claro está! porque lo sobraba bien. Siempre ha tenido el señor Borbón, unas excepcionales condiciones para desempeñar papeles de teatro.

Alternar ahora con Josefina Baker, podrá ser un descenso en su categoría de gran comediante, pero al fin y a la postre, no es mas que un descenso de carrera teatral en consonancia con la que ha experimentado en su categoría social.

Quien fué protagonista de la tragedia de Annual, ha de experimentar contrariedad grande en verse de telonero con Josefina Baker. Pero las circunstancias son tales, que no hay mas remedio que dedicarse a los «bolos».

También influye en esto la perfidia de facultades del señor Borbón. Sus representaciones en la vida nacional española, tenían un realismo que le ha valido justamente su fama de comediante. Pero ya hace tiempo que estas facultades iban en descenso.

Cuando salió de España tuvo ya un papel de infima importancia, porque se limitó a actuar de emalitado.

Menos mal que ahora, Josefina Baker, lo elevará un poco de categoría. S. DELGADO

HOTEL PASTOR

CALEFACCIÓN CENTRAL
Agua corriente.—Todo confort.—Baño.—Ducha.
Pensión desde 9 pesetas
En la mejor vía de ALICANTE
Avenida Méndez-Núñez. Teléfono 1240

Se arroja al paso del «metro»

Madrid, (Tel.).—En la estación del «metro» de la Glorieta de Bilbao se arrojó al paso de un tren Leopoldo Inchausti que recibió heridas gravísimas y se teme que fallezca.

Propague usted el DIARIO

El Ministro de Obras Públicas se reúne con los directores ferroviarios

Recomienda medidas contra la anunciada huelga general

Madrid, (Tel.).—El ministro de Obras Públicas ha llamado esta mañana a su despacho oficial a los directores de las Compañías ferroviarias del Norte, Mediodía, Andaluces y Oeste de España, así como a los Comisarios del Estado en todas las compañías ferroviarias.

Les ha dado cuenta de la actitud del Gobierno ante el conflicto con que se amenaza por los ferroviarios y su criterio ya expuesto en la sesión de anoche en el Parlamento al contestar a la proposición incidental del Partido Radical que solicitaba la concesión de aumentos en la forma solicitada.

Recomendó a los directores de las compañías que se hallaban presentes que anuncien con la debida anticipación a todo el personal a sus órdenes que no se tolerarán actos de sabotaje por acción ni por inducción y que quienes los cometan serán expulsados sin derecho alguno a reintegrarse a su empleo.

El Centenario de Lope de Vega

Madrid, (Tel.).—Con motivo del Centenario de Lope de Vega que se cumple en 1935, la Academia Española ha nombrado una Comisión que se encargue de la organización de los actos conmemorativos de dicha histórica fecha.

Para entonces se celebrará la inauguración del Museo Lope de Vega, actos de homenaje a su memoria y sobre todo una extensa divulgación por toda España de sus mejores y más brillantes obras.

MANTEQUILLA

P. F. ESBENSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas

SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

La "Gaceta"

Madrid, (Tel.).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición constituyendo el Tribunal para las oposiciones a capataces de piloto de la Marina Mercante. Actuarán sucesivamente las Escuelas de Náutica de Barcelona, Bilbao y Cádiz, comenzando la primera el día 16 de enero.

Otorgando exención en el impuesto de consumo de luz, gas y electricidad a los individuos de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid y declarando el mismo derecho para los adscritos a Embajadas o Legaciones de toda España.

Anunciando oposiciones a la Escuela de Aeronáutica para los cursos de ingeniero aeronáutico, especialistas en aeromotores que comenzarán en 1 de enero.

Convocando a oposiciones para plazas de inspectores de primera Enseñanza.

Labor de españolismo en Bruselas

Madrid, (Tel.).—En el ministerio de Estado han dado cuenta de que el Embajador de España en Bruselas comunica que se ha organizado una conferencia sobre la República Española a cargo del profesor de la Escuela Normal de Sevilla don Luis Pauroro. Asistió toda la colonia española y gran cantidad de estudiantes de español.

En la conferencia se dió amplia explicación de la orientación que se ha impuesto en España el nuevo Régimen.

Un artículo de Salazar Alonso sobre la Colegiación de abogados

Madrid, (Tel.).—El diputado radical don Rafael Salazar Alonso ha publicado un artículo titulado «Serenidad» en el que se trata de la pretensión de algunos abogados de solicitar la colegiación voluntaria.

Estima que desde luego los Colegios de Abogados no han debido inmiscuirse en asuntos políticos que no son de su incumbencia, pero tampoco hay que creer por ello que la mayoría de los abogados colegiados son hostiles al régimen.

Recomienda serenidad en quienes pretenden la colegiación voluntaria.

La Rifa de Ciegos de Alicante continuará por 10 años

Madrid, (Tel.).—Esta mañana ha firmado el Presidente de la República una disposición por la que se deroga la que se había dictado en el mes de abril último suprimiendo las rifas de carácter particular y benéfico que se venían celebrando en varias localidades de España.

En dicha disposición se determina que la abolición de las tales rifas se verificará en un plazo de 10 años en lugar de a partir de 1.º de enero próximo como se había dispuesto.

(N. de la R.).—Esta disposición viene a dar por satisfactoriamente solucionado el conflicto que amenazaba a la rifa de ciegos de Alicante, si es cierto que la disposición de referencia, es como nos la trasmite nuestro correspondiente.

De Hacienda

Pago de Clases Pasivas

El de la corriente mensualidad se hará efectivo en la forma acostumbrada durante los días y horas siguientes.—Lunes 19 de Diciembre de 9 a 13 Montepío Militar y Civil Jubilados, Remuneratorias, Excedentes forzados todos Ministerios, Pensiones y Jubilaciones del Magisterio.—Lunes 19 de Diciembre de 3 y media a 5 y media Retirados de Guerra y Marina antiguos y modernos y Cruces.—Martes 20 Diciembre de 9 a 13 todas las nóminas sin excepción.—Miércoles 21 diciembre de 9 a 13 todas las nóminas sin excepción.

Hotel Veracruz

Madrid. Todo confort. El más céntrico. C.ª de San Jerónimo entrada Victoria 1.
Pensión completa 12 pesetas.

Propague usted el «Diario»